

ante dicho con expresion del efecto, se vio en este Ayuntamiento la expresion que presta la Comision de Contribuciones, la cual original se inserta en su

Contribucion  
se presenta el 1.º y 2.º  
de la de utilidad.

tenor es como sigue

Aquí la expresion original.

Y entendida por este Ayuntamiento, con vista tambien

entre el Diputado del Reparto que se acompaña, acuerda: Lo apruebe  
Comun D.º Lorenzo Lanovas — y por el mismo efecto se dirija con el oportuno Oficio  
al S.º Inten.º de S.º Rentas de esta Provincia

maritima segun esta prevenido

Quinta  
Plazas de Regimiento

Viose un Oficio de la Comision de Revision de agravio de este Partido su fha trece del actual, comunicando la N.º orden preventiva de q.º de los veinte y cuatro mil hombres que han de sostenerse en la pres.ª Quinta, solo ingresen p.º ahora en los Cuerpos del G.º Catorce mil ciento setenta con la distribucion en las respectivas Armas que detalla la misma N.º orden. El Ayuntamiento queda intelig.º

Jun.  
Relacion de los  
Salitrenos.

Viose un Oficio del Excmo. S.º Governad.º Polit.º y militar de esta Plaza fha diez y siete del act.º, con el que acompaña a los efectos oportunos nota de los Empleados que existen en la Fabrica de Salitrenos de D.º July.º Mateos, establecida en el Barrio ltra nuevo de S.º Antonio Abad. Y entendida por este Ayuntamiento acuerda: Se ponga presto p.º los efectos q.º haya lugar en el actual abastam.º de Quinta

